

Guía de embalaje para los participantes de *adopta y adapta* de Capilla del Arte

Con la idea de incentivar una mejor organización de la *Muestra de trabajos de adopta y adapta* y promover la profesionalización de la escena local, se propone esta guía de embalaje para facilitar los conocimientos básicos que se deben seguir para entregar obra a Capilla del Arte en el contexto de su programa de reinterpretación multidisciplinaria.

El embalaje de la obra se entiende como la **protección** que le dará el mismo artista a su pieza, para evitar daños por golpes, rayaduras, humedad o mal transporte de la misma.

Pintura y fotografía con marco: Independientemente de la técnica, se recomienda que la pieza venga envuelta en una capa de plástico burbuja y asegurada con cinta canela en las uniones. Para piezas con marco, se sugiere el uso de una protección de unicel, madera o cartón para proteger las puntas de dicho marco. En piezas con vidrio, es recomendable una doble capa de plástico burbuja.

Grabado, dibujo, acuarela o fotografía sin marco: Si la pieza no tiene una estructura de madera como soporte central (como en el caso de piezas en técnicas mixtas sobre tela o lienzo), se recomienda proteger el papel con una hoja de papel calca y colocar la pieza en una caja o sobre. No se recomiendan las bolsas plásticas ya que no permiten el paso del aire. El papel fotográfico puede sufrir rayaduras o daños por sol, en tal caso se sugiere una tela de peyón para proteger la impresión.

Escultura: En este caso la técnica de embalaje depende mucho del tipo de escultura y el material de la misma. Algunas recomendaciones generales son: proteger los bordes y esquinas, principalmente si es de cerámica; forrar la pieza con plástico burbuja, asegurando los bordes con cinta canela; si la pieza contiene otras piezas removibles, retirarlas y embalar por separado. De contar con los recursos, se sugiere guardar la pieza en una caja de madera con protecciones de unicel. Para escultura de gran formato, difíciles de embalar, se recomienda proteger las partes más importantes de la pieza (esquinas, bordes, partes resaltadas, etc).

Textil: La recomendación general es forrarlas en peyón, papel burbuja o papel de china blanco y colocarlas en una bolsa o caja cerrada. Las piezas de ropa deben traer gancho y estar cubiertas por una bolsa de plástico o peyón, de preferencia tipo porta-trajes.

Video/ Música: En caso de CD's o DVD's, estos deben guardarse en una caja de plástico o sobre de papel propiamente rotulados. El rótulo deberá incluir, como mínimo: nombre del realizador o realizadores, título de la obra y duración.

Otros: De manera general, el plástico burbuja es un gran aliado en el embalaje, ya que protege vidrio, cerámica y madera en piezas bi y tridimensionales. Si la pieza es especialmente delicada, se sugiere colocarla en una caja de madera o cartón después de forrarla.

Recomendaciones generales para el cuidado y resguardo de la obra

1. Mantenerla alejada de la luz directa del sol.
2. Mantenerla alejado de la humedad.
3. Las bolsas de plástico solo se recomiendan para el transporte y no como única protección.
4. En cuadros (principalmente óleos) mantener a una temperatura constante.
5. Dejar secar la pieza perfectamente antes de guardar.
6. Se sugiere que la fotografía montada lleve vidrio anti-reflejante.
7. En piezas con soporte o marco de madera, se sugiere el uso de aceites especiales para prevenir el daño por polilla.

Todas las piezas deberán estar debidamente etiquetadas.

Dudas y comentarios:

Capilla del Arte UDLAP - Tel. (222) 242.28.08 | capilladelarte@udlap.mx